

### INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

MODULO I		IDENTIFICACIÓN	
<b>País</b>	República de Colombia		
<b>Ciudad</b>	Bogotá		
<b>Entidad</b>	Universidad Santo Tomás Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia		
<b>Entidad Externa</b>			
<b>Facultad</b>	Facultad de Educación		X
	Facultad de Ciencias y Tecnologías		
<b>Unidad Académica</b>	Centro de Investigación de la Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia		
<b>Programa Académico</b>	Licenciatura en Filosofía, Pensamiento Político y Económico		
<b>Autores</b>		<b>Rol</b>	
Johan Andrés Nieto Bravo		Investigador Principal	
Juan Pablo Rodríguez Pardo		Coinvestigador	
		Auxiliar	
		Asistente	
<b>Título del Proyecto</b>	Líneas educativas para el ejercicio autónomo de la ciudadanía y la superación de vulnerabilidades, en personas en proceso de Desarme, Desmovilización y Reincorporación Social.		
<b>Tipo de Investigación</b>	Cualitativa		
<b>Línea Medular de Investigación</b>	Enrique Lacordere		
<b>Línea Activa de Investigación</b>	Educación, Derechos Humanos, Ciudadanía y Política.		
<b>Grupo de Investigación</b>	Educación, Derechos Humanos, Ciudadanía y Política.		
<b>Semillero de Investigación</b>	N/A		

RELACIÓN PROYECTO – CONVOCATORIA.				
<b>Convocatoria Número</b>	<b>9</b>		<b>Fecha de Inicio</b>	<b>02-02-15</b>
<b>Modalidad Convocatoria</b>	OPS		<b>Fecha de presentación del informe</b>	<b>24-08-17</b>
	Nómina	X		
<b>Proyecto Especial</b>				
<b>Otro (especifique)</b>				

**Síntesis de Ejecución presupuestal.** Establezca los rubros según el presupuesto aprobado y establezca una comparación con lo ejecutado.

Rubros Financiables	Valor Aprobado	Valor Ejecutado	Valor Pendiente
Personal	2.400.000	600.000	1800000
Auxiliar de Investigación			
Asistente de Investigación			
Equipos	0		0
Software	0		0
Movilidad Académica - Viajes	1.400.000	0	1.400.000

Organización de eventos	0	0	0
Publicaciones y Patentes	2.000.000	0	2.000.000
Salidas de campo	1.150.000	450.000	700.000
Materiales	310.000	233931	76.069
Material bibliográfico	140.000	56700	83300
Servicios técnicos	700.000	0	700.000
Libro resultado de investigación	0	0	0
Imprevistos	900.000	0	900.000
Pares Académicos	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9.000.000</b>	<b>534.000</b>	<b>8.466.000</b>
<b>Observaciones:</b>			
<b>Equipos Adquiridos:</b> Relacionar los equipos adquiridos a través de recursos presupuestales asignados al proyecto, su estado de conservación y de los servicios que puede prestar al interior de la universidad. Igualmente se debe indicar su ubicación y disponibilidad.			

<b>MODULO II</b>	<b>ASPECTOS GENERALES SOBRE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DESARROLLADOS<sup>1</sup></b>
------------------	---

**Resumen en español del proyecto (Máximo 20 líneas):**

Las transformaciones epistemológicas desarrolladas sobre los procesos de desmovilización en Colombia, retan a la escuela a abrir la discusión teórica sobre el actual tránsito de las lógicas de seguridad humana -ancladas en las tendencias jerarquizadas del bienestar y el asistencialismo-, hacia nuevas alternativas de búsqueda entorno al desarrollo humano y el empoderamiento de los sujetos desde la potencialización tanto de las necesidades fundamentales como de las capacidades humanas, esto con el fin de gestar procesos de educación ciudadana en donde el desmovilizado adquiera un rol protagónico y activo. La presente investigación desarrollada desde el enfoque cualitativo, problematiza desde la hermenéutica, la discusión teórica a partir del análisis documental que reconstruye el devenir histórico de la desmovilización, y la voz de aquellos que han acompañado éstos procesos, que hoy

<sup>1</sup> Tomado de NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON PROYECTOS FINANCIADOS TOTAL O PARCIALMENTE POR COLCIENCIAS. Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación. Bogotá D.C., Febrero de 2010.

resultan cruciales en la construcción del nuevo país.

**Abstract en inglés del proyecto (Máximo 20 líneas):**

The epistemological transformations developed on the demobilization processes in Colombia, challenge the school to open the theoretical discussion about the current transit of human security logics - embedded in the hierarchical tendencies of well-being and welfare - to new alternatives of search environment To the human development and empowerment of the subjects from the potentialization of both the basic needs and the human capacities, in order to generate processes of citizen education where the demobilized acquire a leading and active role. The present research developed from the qualitative approach, problematizes from the hermeneutics, the theoretical discussion from the documentary analysis that reconstructs the historical evolution of the demobilization, and the voice of those who have accompanied these processes, which today are crucial in the construction of New country.

**Key Words:** Human development, demobilization, capacities, Human security

**Cumplimiento de los Objetivos.**

**Cumplimiento de los Objetivos**

Para cada uno de los objetivos del proyecto establezca su grado de cumplimiento. De no haberse cumplido los objetivos del proyecto proporcione una explicación de las causas principales por las que esta situación se presentó y diga si en lugar del (los) objetivo(s) planteado(s) en un principio se obtuvo algún otro resultado. Usted podrá proporcionar otro tipo de aclaraciones si las considera pertinentes (No es obligatorio hacerlo).

	<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	<b>Resultados relacionados (Verificables y medibles).</b>
	En una escala de 0-100 Establezca el porcentaje de cumplimiento del objetivo.	(Sólo enúncielo; por ejemplo: 1 Artículo, o 1 capítulo de libro e incluya el título: ) A continuación establezca su relación con el cuerpo del informe.  Nota: Si se realizaron actividades de difusión social del conocimiento es muy

		<p>importante su inclusión a través de certificaciones institucionales tales como: participación en eventos académicos y científicos, conferencias y otras actividades de difusión pedagógica. Enúnciela aquí e incluya un PDF del certificado en los anexos.</p> <p><b>(Si aplica puede emplear indicadores verificables).</b></p>
<p><b>Objetivo general:</b> Analizar el papel de la educación en el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración, emprendido desde la Agencia Colombia para la Reintegración</p>	100	<p>Artículo científico en Revista Indexada en categoría B de Publindex, Emerging sources citación indez, Scielo, Redalyc, DOAJ, Lantidex, EBSCO, Clase, MLA, Dialnet, REDIB, UlrichsWeb, LatAmEstudios+.</p> <p>Artículo de reflexión que versa sobre una crítica a las lógicas del contractualismo igualitario que han marcado los procesos de DDR en Colombia, proponiendo un enfoque pensado en el Desarrollo Humano.</p> <p>Revista Hallazgos, año 2017, volumen 14, número 28.</p>
<b>Observaciones (Si aplica).</b>		
<p><b>Objetivo específico:</b> Describir el proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción propuesto por la ACR como medio de atención y acompañamiento de los excombatientes</p>	100	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escritura de un artículo en proceso de evaluación en la Folios de la Universidad pedagógica. El artículo se encuentra en estado de revisión.</li> <li>2. Artículo en revista académica, aprobado. Revista de la Universidad de La Salle, 2018, número 75.</li> </ol> <p>Crítica a los procesos de seguridad humana y desarrollo de perspectivas de desarrollo humano en los procesos de DDR</p>
<b>Observaciones (Si aplica).</b>		
<p><b>Objetivo específico:</b> Identificar situaciones de vulnerabilidad, presentes durante el proceso de DDR.</p>	100	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apropiación social del conocimiento y circulación de conocimiento. Espacio de Participación ciudadana en CTI, Primer espacio de formación política a líderes comunitarios de la localidad de Usme, desde el humanismo tomista. Reflexiones desde el acontecer social y político en el marco de los acuerdos de paz.</li> <li>2. Apropiación social del conocimiento y circulación de conocimiento. Espacio de Participación ciudadana en CTI, Formación política a líderes religiosos en Usme, desde el humanismo, desde el humanismo tomista. Reflexiones a partir del acontecer social y político en el marco de los acuerdos de paz.</li> </ol>
<b>Observaciones (Si aplica).</b>		
<p><b>Objetivo específico:</b></p>	100	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apropiación social del</li> </ol>

<p>Establecer líneas educativas en formación política que respondan a las vulnerabilidades en Seguridad Humana, partiendo de las necesidades presentes en los excombatientes mismos</p>		<p>conocimiento, participación en evento científico internacional. Ponencia en el IV Congreso Internacional en temas y problemas de investigación en educación y ciencias sociales. Socialización de desarrollos y líneas de formación pedagógica entorno a la identidad ciudadana en los procesos de DDR</p> <p>2. Apropiación social del conocimiento, participación en evento científico nacional. XII Congreso de la Revista Optantes “verdad, justicia y reconciliación: perspectivas políticas, sociales y eclesiales de integración y transformación social”</p>
<p><b>Observaciones</b> (Si aplica).</p>		

Productos		
Comprometidos	Nivel de Avance	Soporte
<p>Relacione los productos comprometidos en el Proyecto</p>	<p>En una escala de 0-100 Establezca el nivel de avance del producto comprometido</p>	<p>Relacione el soporte del producto que será entregado al Centro de Investigación.</p>
<p>Artículo de resultados de investigación</p>	<p>100</p>	<p>Artículo aprobado por Revista Hallazgos y en proceso de publicación. Artículo aprobado por Revista Universidad de Lasalle y en procesos de publicación</p>
<p>Ponencia en evento nacional o internacional</p>	<p>100</p>	<p>Ponencia en evento internacional IV Congreso Internacional en temas y problemas de investigación en educación y ciencias sociales. Socialización de desarrollos y líneas de formación pedagógica entorno a la identidad ciudadana en los procesos de DDR Ponencia en evento nacional XII Congreso de la Revista Optantes “verdad, justicia y reconciliación: perspectivas políticas, sociales y eclesiales de integración y transformación social”</p>
<p>Espacios de Participación Ciudadana</p>	<p>100</p>	<p>Espacio de participación ciudadana, avalado por Colciencias. Espacio de participación ciudadana, avalado por</p>

		Colciencias.
--	--	--------------

**Desarrollo del enfoque metodológico.**

Valore el nivel de cumplimiento con el que se siguió la metodología planteada en un principio; de haberse realizado alguna modificación a la misma proporcione una explicación de los motivos que la causaron.

En una escala de 0-100 Establezca el porcentaje de cumplimiento del enfoque metodológico.	<b>80</b>
---	-----------

Observación (Si aplica): La investigación que se planteó en el año 2014 por los primeros investigadores, tuvo que ser replanteada, en cuanto no había coherencia entre la postura epistemológica y la ruta metodológica. De igual manera dicha propuesta no era viable en el campo de trabajo, motivo por el cual se vio necesario replantear todo el proceso metodológico de la investigación, a fin de hacer posible y viable el ejercicio de investigación.

**Cumplimiento del Cronograma.**

Valore el nivel de cumplimiento con el que se siguió el cronograma planteado en un principio; de haberse realizado alguna modificación en los plazos especificados proporcione una explicación de los motivos que la causaron.

Observación (Si aplica): Este proyecto se presentó en la convocatoria del año 2014, recibiendo la respectiva aprobación por parte del centro de investigación, sin embargo el docente investigador y el co-investigador no continuaron trabajando en la Universidad. El proyecto es recibido por el nuevo investigador principal y el nuevo co-investigador en octubre del año 2015. La investigación se recibe en un estado de avance del 10%, con serias dificultades en el planteamiento de la misma, y con la imposibilidad de acceder a la población que se había propuesto en la convocatoria. Lo anterior obligó a los nuevos investigadores a formular la investigación de cero, levantar nuevos contactos para establecer un escenario de colaboración con la ACR y modificar las fechas de desarrollo de la misma. Es importante mencionar que el desarrollo de la investigación se realiza sin presupuesto y se alarga en los plazos estipulados en la convocatoria. Esa es la razón por la cual el informe final se entrega a hasta el 13-12-17	<b>20</b>
---	-----------

**Dificultades enfrentadas en la realización del proyecto - (Si aplica).**

Describa los inconvenientes o dificultades presentados a lo largo del desarrollo del proyecto en relación con aspectos administrativos, financieros, de mercado, logísticos y tecnológicos.

El proyecto se recibe finalizando el periodo académico 2015-2, el estado del proyecto en este momento es de formulación, en cuanto no se habían hecho avances en el orden teórico y metodológico. A casi un año desde la presentación del proyecto al Centro de investigación, el proyecto se recibe con una población inexistente (los desmovilizados de la cárcel de Chiquinquirá), la otra población (desmovilizados purgantes cárcel de la Picota)

### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El conflicto armado colombiano, caracterizado por una larga y cruenta continuidad, ha determinado el ser y el actuar de las últimas generaciones, sus comprensiones culturales y el tipo de educación en que estos sujetos se han formado. Son múltiples los rostros que la violencia ha dejado a su paso, vulnerando con ello los derechos humanos, lo cual afecta el desarrollo de las personas y del país, produciendo una pluralidad de actores y protagonistas del conflicto, que asumen roles de víctimas y victimarios, los cuales entrelazan sus historias inmersas en el escenario bélico, es allí donde buscan los caminos necesarios para reconstruir del paisaje en ruinas de su existencia, el sentido de la vida misma. Tras este horizonte se encuentra la esperanza de retomar los proyectos y sueños que la guerra truncó, o luchar por aquellos que no pudieron ni siquiera iniciar, todo esto lo realizan de cara a una realidad, la toma de distancia frente al conflicto que se fortalece con una esperanza de paz, en donde:

La reflexión en torno al proyecto de país conduzca a un análisis sobre la necesidad de aportar a la construcción de lo público como un espacio de pluralismo y de debate que permite la tolerancia y el papel de la palabra en la construcción de un modelo nuevo de sociedad. (Henaó Gaviria, 2014, pág. 230).

El devenir histórico de los procesos de Desarme, Desmovilización y Reincorporación a la vida civil en Colombia da cuenta de una permanente transformación de cara a los intereses políticos del gobierno de turno, trayendo consigo una fragmentación del proceso mismo y por ende su eventual fracaso. El presente artículo es producto de un ejercicio de investigación cualitativa, sustentado en una perspectiva epistemológica histórico-hermenéutica, que tiene por finalidad interpretar el devenir del fenómeno de la desmovilización en Colombia, en las fuentes

documentales y las perspectivas de aquellos que han hecho parte de dicha historia desde la labor estatal en la hoy Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR).

Esta problematización ha permitido a la investigación comprender la necesidad de gestar desde el ámbito académico de la escuela un tránsito teórico desde las comprensiones asistencialistas de la seguridad humana, hacia la formación del Desarrollo humano integral, fuertemente consolidado en el potencializar las necesidades humanas fundamentales y las capacidades humanas, a fin de gestar procesos autodependientes, que permitan al desmovilizado reconocerse a sí mismo desde el prisma reflexivo de la identidad ciudadana.

Si uno de los requisitos para transformar el conflicto en política consiste en un compromiso con la inclusividad, entonces las iniciativas de paz deben, desde sus primeras etapas, involucrar a los actores que tienen mayor capacidad para hacer la guerra. (Schirmer, 2014, pág. 511).

## 2. AVANCES EN EL MARCO TEÓRICO

### **Análisis de los procesos de DDR y retorno a la sociedad civil**

Los procesos de paz desarrollados en las décadas de los 80 y los 90, han sido insumo en los aprendizajes para proyectar el actual proceso de paz, a la luz de la Constitución Política de 1991, y las políticas del actual gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

El actual proceso de paz que se lleva en La Habana, desde noviembre de 2013, ha marcado el inicio de una etapa en más de 70 años de conflicto armado con los grupos al margen de la ley. Sin lugar a dudas en los informes ex - ante y ex - post del proceso de paz, desarrollado por Angélica Rettberg (Universidad de los Andes) y Virginia M. Bouvier (Universidad del Rosario), permiten compilar las visiones de una serie de actores de la sociedad colombiana tales como: Iglesia, Escuela, Fuerzas Militares, grupos al margen de la ley, ONG, desmovilizados, empresarios, minorías étnicas, la institucionalidad de la Justicia, la comunidad internacional, entre otros.

Sin lugar a dudas, el proceso de paz, es la oportunidad para utilizar las vías del derecho en la consecución de un objetivo tan loable como lo es vivir en una nación sin la presencia de la guerra y la violencia armada. Cada uno de los anteriores actores en los dos informes referenciados permite visualizar la entrada vigencia del acuerdo de paz y los procesos de desarme, desmovilización y reinserción a la vida civil de los grupos al margen de la ley. Este proceso de DDR, debe posibilitar que la sociedad civil acoja a los excombatientes y les posibilite los espacios para construcción de una vida digna, con bienestar y posibilidades de estructurar su proyecto de vida.

Para los procesos de desmovilización, las acciones deben estar centradas especialmente en la reintegración política, económica y social, y hacer frente a los siguientes aspectos:

1. Brindar a los excombatientes el apoyo psicológico y de apoyo necesario, así como el de salud, para ser vinculados y atendidos por los sistemas que se destinen para ello.
2. Facilitar los procesos de capacitación y educación en todo nivel: educación inicial, básica primaria, básica secundaria, media, técnica, profesional y post-gradual.
3. Ubicar laboralmente a los desmovilizados para que con la capacitación y la asistencia antes mencionada, y puedan desarrollar sus capacidades laborales.
4. Promover la evaluación y seguimiento de las acciones seguidas con los desmovilizados para evitar que regresen a los grupos armados.

Juan Carlos Palou y María Lucía Méndez, en el texto: “Armas, Desmovilizados y Fuerza Pública”, realizan un balance de los procesos de desmovilización desde 1990 – 2011, y que permiten analizar algunos aspectos de dicha política, haciendo énfasis en la defensa de los procesos de reintegración, citándonos el objetivo fundamental de ésta: “El objetivo de la reinserción tiene que ver con la inserción social, civil y económica, que sólo se puede lograr mediante largos procesos de educación, capacitación, apoyo social y transformación de las dinámicas de socialización de los excombatientes”. (Palou, Méndez: 2012, p. 352)<sup>2</sup>

Se hace primero un acercamiento a la población que se pueden hacer partícipes de los beneficios de dicha política, y se clasifican en cinco (5) grandes grupos: 1) los hombres y

---

<sup>2</sup> Rettberg, Angelika. Construcción de paz en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes. 2012.

mujeres adultos combatientes, 2) las niñas, niños adolescentes y jóvenes desvinculados de los grupos armados, 3) las personas no combatientes asociados a los grupos armados (redes de apoyo), 4) los discapacitados y heridos, y 5) los familiares de los combatientes.

Algunos problemas que se pueden presentar en el DDR, pueden ser:

1. Volver a la vida de los grupos armados, que se denomina rearmar o removilizar.
2. Razones económica. (Enzo Nussio), entendida como falta de oportunidades que generan pobreza, desempleo y falta de beneficios, y que conllevan a recaer en la ilegalidad.
3. Falta de seguridad física, y conlleva a consolidar nuevas facciones de los grupos al margen de la ley.
4. Falta de aceptación social, ocasionado por la anterior vida ilegal que llevaban en los grupos al margen de la ley.
5. Presiones externas ocasionadas por formación de liderazgo para que sea visibilizado un tema u opinión.

A manera de síntesis, presentamos una corta explicación de las fases de los procesos de DDR:

Desarme: la ONU, esta fase se define *como recolección, control y eliminación de armas pequeñas, ligeras y pesadas, municiones y explosivos de los combatientes y en algunos casos de la población civil. Incluye programas de gestión responsable de armamento*<sup>3</sup>

Desarrollo de las metodologías a emplear para la verificación del desarme, y la vinculación de las fuerzas militares, para la entrega de las armas y su destrucción, incluso la desactivación de los artefactos explosivos como las minas antipersonas.

Desmovilización: Para las Naciones Unidas *“es el proceso por medio de cual las fuerzas armadas regulares o irregulares se desarticulan o disuelven completamente. Supone el*

---

<sup>3</sup> Spear, Joanna, “Disarmament and Demobilization”, en: Stephen John Stedman (et al), Ending civil wars. The implementation of peace agreements, International Peace Academy and the Center for International Security and Cooperation (CISAC), London, 2002; p. 142.

*acantonamiento de las tropas en campamentos, cuarteles o centros temporales*".<sup>4</sup> La desmovilización consiste en la disolución de la unidad armada, bien sean de comando o de control. Joanna Spear afirma que en los procesos de desmovilización se pueden planificar en diferentes zonas que permitan la concentración y el acantonamiento, para facilitar el acondicionamiento y atención por parte de las organizaciones e instituciones que acompañarán dicho proceso y la sistematización por parte de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y el Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación (SAME).

Reinserción y Reintegración: "entendida como una suerte de "red de seguridad transicional" compuesta por ayudas y/o incentivos materiales ya sea económicos o en especie, tales como alimentación, salud, vestuario, vivienda, educación, empleo, transporte, etc. Estos permiten a los ex combatientes sobrevivir, interactuar con sus comunidades y sostener a sus familias mientras se reintegran como miembros productivos de la sociedad, contribuyendo a evitar la reincidencia"(SSDDR, 2005, pág. 9) <sup>5</sup>

Caramés y Sanz, afirman que la reintegración comprende desde la desarticulación del grupo hasta que los excombatientes recobran el carácter civil y por lo tanto empiezan a derivar su sustento de actividades lícitas y libres de violencia. (Carames y Sanz, 2009)<sup>6</sup>

Estos dos términos dan a entender que en primer instancia se desarrollarán los procesos de reinserción y posterior, los procesos de reintegración a la sociedad civil. Ya en la fase de reintegración, se adoptarán las medidas necesarias para fortalecer el potencial económico, social de los excombatientes y sus núcleos familiares, con el ánimo de propiciar el desarrollo del proyecto de vida.

### **Del enfoque de seguridad al enfoque de desarrollo humano**

Un paso importante en el proceso de retorno a la vida civil, es el de la desarticulación de los grandes grupos delincuenciales y el cese de las acciones armadas, representado en la emblemática entrega de armas; sin embargo el proceso no se define ni culmina con esta

---

<sup>4</sup> Operational guide to the Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration Standards. United Nations InterAgency Working Group, p. 143.

<sup>5</sup> SIDDR, 2005, p. 9.

<sup>6</sup> Caramés, A. y Sanz, E. (2009) DDR 2009: Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008. Bellatera: Escola de Cultura de Pau.

acción, éste eslabón es el inicio de un proceso de retorno a la vida civil, cuyo éxito está en dependencia de las estrategias que el Estado proporcione en políticas sociales y económicas capaces de garantizar el desarrollo humano integral de los excombatientes en la lógica de la legalidad, en donde se procure el bienestar personal, la consolidación familiar, la promoción educativa-laboral, y la inclusión en las comunidades donde habitan.

Una primera respuesta a las miradas del desarrollismo y el monetarismo neoliberal, son los procesos de Seguridad Humana, los cuales se constituyen en un horizonte de acción social para la desmovilización, pensados y sustentados en una visión de bienestar, la cual centra su interés en la consecución de los bienes fundamentales que toda persona debería tener para vivir dignamente, de esta manera la seguridad humana se constituye en una forma lineal de jerarquizar necesidades y de suplirlas desde la entrega de bienes a las personas en proceso de desmovilización, así define Contreras (2007) el concepto de seguridad humana:

En la necesidad de tener un trabajo estable, digno, que permita la manutención de la familia; en acceder a una educación y salud de buena calidad, en que la familia no tema caer en la indigencia en caso de desaparecer el padre o su sostenedor; en que los ancianos cuenten con los medios necesarios para una vida digna; en sentirse, seguro en los hogares, refugio esencial del ser humano; en que las niñas y las mujeres no corran riesgo de ser violadas, ni sufrir amenazas contra su integridad por hechos de violencia intrafamiliar; en no sentirse en riesgo de ser robado violentamente al transitar por las calles, parques y plazas de la ciudad (p.153).

Un riesgo de un ideal de seguridad centrado en el bienestar, es el de caer en un asistencialismo estatal, en donde los excombatientes y la comunidad en general, consideren al Estado como un banco de garantías que con la lógica de la gratuidad, debe amparar a todos los ciudadanos, sin requerir de ellos el esfuerzo necesario para su propia promoción. Es en este instante donde la

educación aparece como el eje articulador que permitirá el paso de las lógicas de seguridad humana centradas en el bienestar, a las lógicas de desarrollo humano dinamizadoras de una sinergia de empoderamiento y transformación. Así entonces la educación en capacidades ciudadanas se consolidará como una garantía de derecho y dignidad de las personas, tras la potencialización de sus necesidades fundamentales; y simultáneamente generará la promoción humana auto-gestionada, como una tarea de cada individuo por superar los errores pasados, los círculos de miseria y las dificultades sociales que le han afectado.

Aparece entonces en el escenario del debate político sobre la reintegración social el concepto de Desarrollo Humano, el cual surge como respuesta a las lógicas utilitaristas que han instrumentalizado las políticas públicas al servicio de lógicas económicas dominantes. Una base para este nuevo enfoque se da gracias a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que acordó y firmó la declaración universal de Derechos Humanos, desde los cuales se busca garantizar la dignidad de la persona y el respeto por su existencia, dentro de un marco de derechos y deberes que salvaguardan la dignidad humana y procuran su realización.

En este sentido, el concepto de Desarrollo Humano, se ha convertido en los últimos años, en una de las estrategias mediante las cuales desde diferentes países y organizaciones, se trabaja por garantizar el bienestar y progreso de las personas dentro de su realidad. Dicha perspectiva encuentra su horizonte de sentido en la mejora de las condiciones que garantizan una calidad de vida digna para todos los seres humanos, trashumando más allá de las lógicas monetaristas del neoliberalismo que miran el desarrollo desde los índices de medición estadística, los cuales generalizan los procesos tras un velo de optimista progreso, esta es la crítica que realiza Nussbaum (2010), a las comprensión de desarrollo impulsadas por el viejo modelo neoliberal:

Producir crecimiento económico no equivale a producir democracia, ni a generar una población sana, comprometida y formada que disponga de oportunidades para una buena calidad de vida en todas las clases sociales. No obstante, en los últimos tiempo el crecimiento económico tiene gran aceptación y, en todo caso, la tendencia apunta a confiar cada vez más en el “viejo paradigma”, en lugar de buscar una descripción más compleja de lo que debería tratar de lograr cada sociedad para sus integrantes. (p.36)

Poner en el centro de la reflexión al hombre mismo, conlleva un trabajo de pensamiento, en donde los intereses económicos, las estructuras sociales y los efectos de la guerra, juegan un papel secundario en el escenario de la resocialización en procura de la humanización, lo cual garantizará el bienestar presente y la consolidación del buen vivir futuro, procurando con esto el principio social de equidad. Un horizonte de humanización en los procesos de reincorporación social de cara al post-conflicto, pone en diálogo la singularidad de cada actor desmovilizado, del contexto propio de su desmovilización y de las necesidades emergentes a causa de la violencia, a fin de realizar un seguimiento y acompañamiento efectivo; sin embargo no puede descuidarse la lógica de la globalidad, en donde se mantenga una postura común que cobije en derecho a aquellos que amparados por la Ley, se convierten en cumplidores de la misma.

Un diálogo entre lo individual y global permite evidenciar que entre los retos del Estado Colombiano en los procesos de reincorporación social de excombatientes, se debe puntualizar y diagnosticar las condiciones y necesidades humanas fundamentales de cada desmovilizado, partiendo de las mismas y no de la adquisición de satisfactores y bienes materiales como epicentro del proceso de acompañamiento a esta población. El pensador chileno Manfred Max-Neef (2006) comprende las necesidades humanas como un sistema sinérgico, universal y común a todo ser humano, que se encuentra consolidado en una estructura no lineal, con una

dinámica de tensión entre la carencia y la potencialidad, de esta manera las necesidades han de buscar los satisfactores y bienes pertinentes para su potencialización. La diferencia con el enfoque de seguridad humana, se encuentra en que la perspectiva de Max-Neef comprende las necesidades como fines en sí mismos, mientras que los satisfactores y los bienes, serán medios relativos y transitorios, no el epicentro del proceso de desmovilización.

La opción de un desarrollo pensado en forma lineal y jerarquizada, como lo pretendía las lógicas de seguridad, traen consigo la estandarización de las necesidades, estableciendo prioridades entre las mismas y una gradación de la vulnerabilidad, que gesta una comprensión de pobreza entendida como la ausencia de bienes, por ello se han gestado perspectivas asistencialistas en los procesos de desmovilización, en donde el Estado adquiere un rol paternalista y los desmovilizados pueden llegar a convertirse en mendicantes acumuladores de bienes efímeros y pasajeros, que no los promueven en el tiempo, sino que los hace dependientes de las dinámicas políticas de los gobiernos de turno.

Las necesidades serán entendidas exclusivamente como carencias y, en el mejor de los casos, los satisfactores que el sistema genere serán singulares. Paradojalmente, tal opción impulsa a una causación circular acumulativa y los pobres no dejan de ser pobres en la medida en que aumentan su dependencia de satisfactores generados exógenamente a su medio. (Max-Neef, 2006, p. 80)

Los procesos de DDR pueden transformar las lógicas asistencialistas en la medida en que se geste un cambio de mirada, priorizando la potencialización de las necesidades desde satisfactores endógenos y auto-gestionados por el propio desmovilizado, de esta manera el Estado y el pueblo colombiano, no serán protectores exógenos generadores de dependencia, que sumen en la pasividad el rol del excombatiente frente a su propio quehacer ciudadano. Desde esta perspectiva el actor en proceso de reincorporación se hace partícipe de las metas

durante el camino de desarrollo, asumiendo un papel protagónico en la construcción social, política y económica del país.

La diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales puedan comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo [...] es esta la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, auto-dependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas. (Max-Neef, 2006, p. 82).

Otra tarea teórica a la hora de problematizar los procesos de DDR, para que los mismos puedan llegar a la auto-dependencia, es la de formar en las capacidades, dicha perspectiva desarrollada por Amartya Sen y Martha Nussbaum, se realiza la pregunta con relación a lo que una persona es capaz de ser y hacer, “asumiendo una postura irme a favor de objetivos políticos en una lista operativa de funciones que deberían aparecer como de central importancia en la vida humana” (Nussbaum, 2002, p. 112). De esta manera no solamente se mira la satisfacción del hacer, sino que se indaga la plenificación de las libertades y oportunidades reales de los sujetos, a fin de que los sujetos tengan una funcionalidad plenamente humana.

Existen unas áreas centrales de la existencia humana que no pueden ser desconocidas, en cuanto se constituyen como una condición de posibilidad de la justicia política, dichas funcionalidades deben ser potencializadas a fin de que hombres y mujeres, existan humanamente, y no en una existencia empobrecida y reducida a la neta supervivencia, en

cuanto sus capacidades no han sido educadas para la dignificación, sino que operan intuitivamente en una lógica aristotélica de sobrevivir naturalmente, por ello este enfoque busca un “ser humano como un ser libre dignificado que plasma su propia vida en cooperación, reciprocidad con otros, y no siendo modelado en forma pasiva o manejado por todo el mundo a la manera de un animal de rebaño” (Nussbaum, 2002, p.113).

### **La educación política y ciudadana como un aporte a la Política de DDR**

La Política Pública de Reintegración Social y Económica, busca generar un impacto a nivel personal y a nivel comunitario, el cual tenga la suficiente fuerza para aportar a los procesos concernientes a la reintegración civil de aquellos excombatientes que ingresan a la lógica de la legalidad, apuntando con ello a diferentes frentes de vida familiar, productiva, social, laboral, psicológica y desde luego educativa o formativa, así lo plante el documento Conpes 3554 (2008), al afirmar:

La experiencia en procesos de DDR en el mundo indica que la reintegración tiene dos enfoques: aquel que tiene en cuenta al individuo y el basado en comunidades. El primero se caracteriza por el desarrollo de estrategias de largo plazo aplicadas a cada persona (proyecto de vida) o grupo de individuos, las cuales incluyen la promoción y desarrollo de capacidades y aptitudes académicas, vocacionales y ciudadanas necesarias para la interacción pacífica en la sociedad. (pág. 18-19)

Esta búsqueda traza para la academia retos de gran importancia que giran en torno a la reflexión-acción de los procesos de re-educación ideológica de aquellos que han sido traídos desde una lógica de ilegalidad, a un horizonte de legalidad desde el cual restablecerán su proyecto de vida, consolidarán lazos tanto comunitarios como familiares, y de manera muy especial darán un giro paradigmático a aquella red de valores, representaciones y normas, en la que fueron educados por una visión política subversiva y

ajena a la Política de Estado. Es así como el medio educativo, de manera especial el que forma a los futuros docentes, tiene por misión repensar los procesos académicos y de formación que se ofrecen a los excombatientes teniendo en cuenta que:

Gran parte de la población en proceso de reintegración abandonó las aulas a muy temprana edad y nunca volvió a ingresar a un proceso de formación académica, por lo cual aplica a la mayoría de los casos al concepto de analfabetas funcionales. En general, los bajos niveles educativos constituyen una característica fundamental de esta población. Por otro lado, existen deficiencias en la oferta educativa y en la pertinencia de los servicios de educación de la población en proceso de reintegración. En algunos territorios la oferta educativa para adultos se limita al primer ciclo lectivo, lo cual implica la terminación anticipada de la ruta educativa de los participantes. Así mismo no existen propuestas educativas específicas para atender el perfil y las necesidades de esta población, lo cual contribuye al incremento de la deserción. Adicionalmente, existen dificultades en la calidad de la educación que recibe la población en proceso de reintegración, debido a los problemas en infraestructura, falta de capacitación de docentes, dotación escolar y ausencia de articulación entre los servicios de educación para adultos en condición de vulnerabilidad y los Proyectos Educativos Institucionales –PEI- de las instituciones. (Conpes 3554, 2008, págs. 21-22)

Preguntarse por la educación en un contexto de Desmovilización y reintegración a la vida civil, es ante todo partir de la experiencia misma de los excombatientes, de sus necesidades desde una perspectiva holística e integral, y ante todo de su proyección de vida. El acompañamiento no parte de una perspectiva idealista lejana a la historia de vida de cada una

de estar personas en proceso de Reintegración, sino que debe partir de la comprensión misma con la cual interpretan el mundo y la sociedad, ya que:

En su gran mayoría, los desmovilizados poseen atributos psicosociales y valores que limitan su posibilidad de interacción social; en otras palabras, no se encuentran preparados para vivir dentro de un conjunto de reglas sociales en coordinación con el presupuesto de la legalidad. Las características psicológicas de las personas en proceso de reintegración son resultado de la interacción en contextos familiares, sociales, culturales, económicos y políticos, caracterizados por la violencia, injusticia e inequidad que dificultan la posibilidad de generar alternativas para la satisfacción de sus necesidades básicas. (Conpes 3554, 2008, pág. 20)

Es así como la escuela empieza a visualizarse como un primer escenario de transformación social, lo cual requiere que los docentes tengan una formación política que entre en diálogo con las ideas políticas de los actores armados, la cual existe a diferente escala según los niveles de educación de los excombatientes, pero que está transversalmente presente en todo lo que fue su lucha armada. La escuela, la universidad, los escenarios de formación se convierten en centros de intervención pedagógica, en donde se enseña a las personas desde una educación política constitucional a desarrollar mediaciones de paz y relaciones de construcción común que miran la violencia y el conflicto desde una óptica de legalidad la cual parte de la experiencia de la guerra y se proyecta a la construcción de un país en paz, justicia y equidad. Así entonces la escuela puede ser un escenario de reintegración en cuanto:

La escuela pueda transformarse en espacios donde los miembros se respeten y se protejan entre sí y donde los mecanismos de regulación social faciliten un entorno más armonioso. De esta manera, los estudiantes pueden tener la experiencia de vivir en un sistema social que funciona de manera distinta al entorno violento y puedan darse cuenta de que esta alternativa funciona y tiene beneficio. Claramente, este tipo de

contexto educativo puede influir en el desarrollo de los estudiantes, pues les proporciona oportunidades para que adopten actitudes y habilidades pacíficas, y las practiquen. (Chaux & Velásquez, 2014, pág. 213)

La consolidación de un nuevo pensamiento político centrado en la persona y su articulación con un grupo social, ha tomado una fuerza particular en las nuevas concepciones de educación política, las cuales se han salido de los esquemas tradicionales de una política partidista o estatal tradicional, en donde no se tiene en cuenta la pluralidad cultural y la particularidad de los actores políticos en el escenario de un país en proceso de paz. Es por esta razón que una dinámica política social cobra especial relevancia en la consolidación de una educación política para la paz y la reconciliación, basada en la Seguridad humana. Por tal motivo la singularidad del fenómeno social de la Reintegración de excombatientes provenientes de la ilegalidad armada, se convierte en un fenómeno político de estudio al interior del mundo académico, de manera especial del de la educación en filosofía y pensamiento político, ya que:

La ciencia política no tiene un referente, un hito, una obra fundacional o una personalidad destacada a partir de cuyos escritos se pueda inferir la fundación de la disciplina. En todo caso, muchos de sus referentes deben ser compartidos, al menos con los aportes de la sociología o la filosofía, o incluso con los de la administración pública. (Guzmán , 2008)

Así entonces la política no se entiende como una formación centrada en el gobierno o el Estado, sino como un estudio académico centrado en la sociedad y su pluralidad cultural, el cual no entra en un relativismo de diversidad, sino que a partir de la diferencia y centrado en la realidad, acoge para sí unos principios orientadores cuya base fundamental es la reflexión filosófica y la lectura crítica que produce conocimiento:

La formación politológica acoge para la formación de sus profesionales, los principios humanísticos, éticos, sociales, ecológicos, económicos, pedagógicos y 15 El énfasis en el fortalecimiento de la competencia lectora es un componente fundamental de la metodología para la enseñanza/aprendizaje de la ciencia política. Recordemos que no podemos escribir sin antes leer. Pero, leer bajo la óptica nietzscheana, es decir, leer para la producción, con perspectiva, con crítica, en diálogo permanente con el texto para construir un código común con él, de un lado; y en relación con el autor, frente a un objeto común. (Guzmán , 2008, pág. 292-293)

Siendo entonces la desmovilización y la reintegración un fenómeno político de múltiples y variadas caradas, el estudio del mismo compete la formación política de aquellos que participaron directamente en el conflicto, empleando como forma de apyo el uso de las ciencias humanas que solidifican el ejercicio de la reflexión, de manera particular la filosofía y la sociología, de tal manera se ejercitará una formación interdisciplinar, cuyo fin es desarticular el aparato político violento, plantado por las posturas ideológicas armadas; para articular un nuevo paradigma emergente de pensamiento político y filosófico, que parta de condiciones dignas y proyecte la construcción de un país en paz.

### 3. METODOLOGÍA

La presente investigación, se trabajó desde el enfoque cualitativo, buscando identificar la comprensión de los procesos de DDR desarrollados por la ACR, el interés principal de ésta se encuentra en la “forma en la que el mundo es comprendido, experimentado y producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, pos sus

significados, por su experiencia, por sus conocimientos, por sus relatos”. (Vasilachis, 2006, p. 29).

Los procesos de retorno a la vida civil de excombatientes venidos de la ilegalidad, se enmarcan en el contexto de una historia viva y dinámica que se ha entretejido gracias a las políticas sociales propias de las perspectivas gubernamentales de cada época. Por esta razón fueron abordados desde una perspectiva epistemológica hermenéutica que les consideró como una realidad dinámica que se enmarca en el desarrollo mismo del actuar humano, abriéndose así a la interacción entre el investigador, los textos y los actores. Más aún el lugar epistemológico de esta investigación, se fundamenta en la hermenéutica analógica que trasciende los extremos estructurales rígidos o laxos de las interpretaciones unívocas y equívocas.

Podemos apreciar los rasgos característicos de una hermenéutica analógica, que desea superar los escollos de las hermenéuticas unívoca y equívoca, para lograr un equilibrio vivo entre las cosas buenas que estas dos corrientes extremas poseen. Al superar sus deficiencias, entrega con mayor riqueza el rigor de la hermenéutica univocista y la apertura de la hermenéutica equivocista, pero sin el reduccionismo de la primera ni el relativismo de la segunda. (Beuchot, 2009, p.21)

Con relación al tipo de investigación asumido, se ha optado por la etnografía complementada por un ejercicio de análisis documental, pues al optar por esta perspectiva epistemológica se ha buscado poner en diálogo la evolución histórica documental del proceso de DDR, con la perspectiva experiencial de un funcionario líder de la ACR, quien ha sido parte activa de la transformación en las comprensiones que se desarrollan sobre la desmovilización en Colombia, buscando describir los procesos de desmovilización y poder comprender con ello la formación ofrecida a los desmovilizados, “este enfoque de investigación demanda al etnógrafo

ser al mismo tiempo archivero, historiador, técnico estadístico y hasta novelista, capaz de evocar la vida de una sociedad entera” (Mauss, 1971, p.12). Por ello esta investigación comprende “la etnografía como un campo de conocimiento particular, que formula no sólo sus reglas sino también los conceptos claves para su comprensión” (De Tezanos, 1998, p.24)

Se ha realizado un análisis documental sobre los materiales escritos que dan cuenta de la evolución del proceso de DDR, así entonces se comprende “la revisión bibliográfica, en el contexto de un diseño de investigación cualitativa-interpretativo, es un tejido que entrelaza las diferentes posturas y las semejanzas y divergencias entre las mismas”. (De Tezanos, 1998, p.138). De igual manera se ha optado por la entrevista a profundidad llevada a cabo en diferentes sesiones, como una técnica que posibilita la recolección de narrativas de la fuente viva.

#### 4. AVANCE Y LOGROS

La desmovilización en Colombia no es reciente, esta se viene presentando desde la fragmentación de las guerrillas de los llanos orientales, en los años 70-80. Vestigios de desmovilizaciones como las realizadas por el M-19, evidencian un camino de desarrollo en la manera como se concibe el paso de la ilegalidad a la legalidad, de hombres y mujeres, que han optado por la dejación de las armas y el retorno a la vida civil. La desmovilización entonces es vista en el contexto de su época, así lo analiza el funcionario de la ACR entrevistado:

*“En este momento lo que estaba recibiendo el gobierno nacional son desmovilizados individuales, son todos aquellos hombres y mujeres desertores de la guerra, que es muy distinto al desmovilizado colectivo ¿por qué es distinto? El desmovilizado individual decidió huir de la guerra, él tomó la iniciativa y puso en juego su vida, porque la deserción se paga con la vida. Estos desmovilizados se recibían en Bogotá, porque eran desertores se sacan de*

*las zonas y se ubican en la ciudad por sus vidas y por la seguridad, porque el procesos de desmovilización nació como una estrategia de guerra, existe una estrategia para neutralizar al enemigo, o le doy baja en combate o lo desmovilizo, aquí hay un punto de partida para la educación, sacándolo de la lógica de la seguridad y pensándolo en la lógica de la educación para la paz”.*

Hacia los años 90 el proceso de desmovilización se encontraba centrado en el Programa presidencial para la Reinserción, el cual brindaba apoyo a aquellos excombatientes que de forma individual desertaban de los Grupos Armados, dicho programa procuró la protección del excombatiente como un elemento centrado en la lógica de la seguridad, motivo por el cual los desmovilizados eran trasladados de su territorio, hacia albergues temporales, donde recibían por un periodo de tiempo una estabilización. El implementar la desmovilización como una política de seguridad, implicó una lógica del cuidado, un desarraigo de la tierra y un interés utilitario sobre el desmovilizado.

La educación ofertada a los desmovilizados, no está inmersa en la línea de un proceso de reintegración a la legalidad, pues la atención al desmovilizado es proporcionada por seis meses y los servicios de educación, salud, ayuda humanitaria y proyección social, son proporcionados por terceros. Es así como la educación es una pieza contemplada en la desmovilización, pero no está engranada con una lógica de reintegración a la vida civil.

La otra cara la empiezan a ofrecer los desmovilizados colectivos, este tipo de desmovilización la realizan directamente las cabecillas de los GAOML, cuando realizan acuerdos con el Gobierno Nacional, representando por la oficina del Alto Comisionado para la Paz, esta oficina es la única que tiene la potestad para atender los procesos de desmovilización colectiva. Las desmovilizaciones colectivas toman gran fuerza con los acuerdos pactados en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez con las AUC, la atención a estos grupos es asumida a partir

del 2003 por el Programa para la Reincorporación a la Vida Civil (PRVC), así lo describe el funcionario de la ACR, quien realizó parte de este programa

*“Comienza el PVRC en el 2003, es la génesis de lo que tenemos ahora, en este momento para los desmovilizados en Colombia se ofrecen cinco beneficios. Uno que es el apoyo psico-social, que en su momento brillaba por su ausencia; educación, y ojo que aquí la educación se entendía, no como educación para la reintegración, sino era simplemente vincular a los desmovilizados al sistema educativo en Colombia; estaba Formación para el trabajo, que hay siempre ha sido el SENA el que colabora; estaban los proyectos productivos; y estaba lo más importante para las personas en proceso de reincorporación, que era la ayuda humanitaria de \$380.000 mensuales para la población colectiva, a cambio de nada. ¿Por qué se tomaron los bancos? Porque ellos aún no comprendían que eran colombianos común y corrientes y ellos debían ir al banco a hacer la cola como cualquiera. En este momento las personas que se han desmovilizado, cuando empiezan su proceso se enfrentan a los colombianos y a la civilidad, y se relacionan con la civilidad y el país, de civil pero con un imaginario de guerra, ese imaginario no se desmonta de la noche a la mañana”.*

Un nuevo paradigma entorno a la desmovilización se teje cuando los procesos emprendidos con las personas buscan responder a las problemáticas de vulnerabilidad que ofrece un número significativo de desmovilizados, pues la lógica grupal de la desmovilización es una solución a la problemática bélica, sin embargo si se carece de una estructura sólida que reciba a estas personas y las acompañe en su proceso, se convierte en un problema de índole social, político, económico y comunitario. La respuesta brindada en esta nueva óptica de los procesos de DDR, giraba alrededor de un paradigma asistencialista, en donde el desmovilizado recibe de forma pasiva los beneficios que la Ley le proporciona en virtud de su condición y ante la evidente vulnerabilidad que dejaba en los excombatientes y sus familias, el paso por la guerra. La

vulnerabilidad, es entonces entendida como una ausencia de seguridades humanas, tal como lo afirma la ACR (2014)

Cuando se afirma que las personas que ingresaron a un GAOML, no tenían las capacidades necesarias para enfrentar los factores adversos para el desarrollo de las oportunidades sociales, económicas, políticas, familiares y personales en la legalidad, no se hace referencia a las habilidades para desarrollar un arte u oficio, o el nivel de conocimientos y escolaridad, no se refiere tampoco a las capacidades cognitivas o experienciales. Se refiere a la ausencia de libertad que entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales. (pág.8)

El problema de la vulnerabilidad que afecta a los excombatientes se centra en que estas personas carecían de unas capacidades, motivo por el cual optaron por la vía armada ilegal, pero dichos vacíos no se satisficieron con la guerra, sino que se agudizaron. Ante estas vulnerabilidades y la creciente necesidad de dar soluciones a la amplia población de las desmovilizaciones grupales el PVRC, se preocupó más por la dimensión asistencial, que por generar un proceso de Reintegración, así entonces la educación que es un activo que potencializa las capacidades para asumir una postura cívica y de legalidad, se redujo a uno de los cinco bienes asistenciales que se otorgaba a los excombatientes, produciendo con esto dos problemáticas, la primera la inserción de una población vulnerable al sistema educativo tradicional, sin que el desmovilizado estuviera listo para recibir dicha educación y sin que la escuela estuviera preparada para responder a la superación de las vulnerabilidades de los excombatientes. La segunda problemática es la instrumentalización de la educación al servicio de intereses económicos asistencialistas por parte de los desmovilizados.

La educación es entonces un pilar fundamental en los procesos de Reintegración y retorno a la legalidad, el carácter emancipador y transformador de la educación capacita al excombatiente para superar sus vulnerabilidades, pero dicha educación no ha de ser un bien asistencial, sino un activo tangible que eduque en el horizonte de la línea de reintegración, no como un complemento, sino como parte activa de la misma. Así la educación se convertirá en un bien, que capacita al desmovilizado para sentirse ciudadano, así lo afirma Sen (2000):

Si el fin es centrar la atención en las oportunidades reales del individuo para alcanzar sus objetivos, habría que tener en cuenta no sólo los bienes primarios que poseen las personas, sino también las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines. (pág. 99)

Un nuevo giro se dará en la Política de Reintegración Social y es el surgimiento de la Alta consejería presidencial para la reintegración en el año 2006, este nuevo esfuerzo busca vencer el afán asistencialista de proyectos cortos de reintegración, para entablar procesos de reintegración a largo plazo, los cuales asuman cuatro diferentes perspectivas desde las cuales se acompañe al desmovilizado, tales como la asesoría Psico-social, la educación, la inserción laboral y los proyectos productivos. Una de las principales problemáticas es la estandarización de los procesos, esta es descrita por el Funcionario entrevistado de la siguiente manera:

*“Se atendía la población con un modelo psico-social estandarizado que partió del modelo de paz y reconciliación, que fue muy importante, pero con algo que no se vio en el momento, que fue la estandarización, porque Medellín no es lo mismo que Quibdo, por lo cual se forzaron los contextos para ser metidos en un modelo (...) la Alta consejería para la reintegración, comienza a preguntarse por los procesos desde el momento en que los muchachos se desmovilizan, todavía no se tenía claro hasta cuándo va el proceso, no se hablaba de las*

*intervenciones diferenciadas, no se hablaba de la genero etnia, del grupo etario, todavía era un estándar, pero si se había cambiado el proceso, era un proceso condicionado y de acuerdo a la respuesta del muchacho se continuaba el proceso”.*

El periodo de la Alta consejería para la Reintegración generó grandes frutos en la Política de Reintegración social, el primero y más importante fue el considerar el DDR como un proceso, el cual debía ser acompañado, organizado y monitoreado permanentemente, para tal fin era necesario consolidar oficinas en las diferentes regiones, que pudieran ser veedoras del proceso y dinamizadoras del mismo en los diferentes fragmentos que le componían. El talón de Aquiles en este ejercicio se encontró en la estandarización de los procesos, lo cual dificultó el avance y el progreso de los mismos, ya que no hubo un proceso de inculturación que tuviera en cuenta las condiciones regionales que determinaban el éxito o el fracaso del proceso mismo.

Para responder a estas problemáticas se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR en el 2011, la cual no mira al desmovilizado desde una perspectiva fragmentaria de la realidad, sino que lo considera un todo integral, desde la lógica del Sistema, en donde las partes pese a su diferencia funcionan orgánicamente. De igual manera la atención se encuentra orientada al individuo, a su familia y a las comunidades, desde una perspectiva de paz y reconciliación. El cambio de perspectiva generado por la ACR es descrito así por el funcionario entrevistado

*“se venía de un enfoque basado en la criminología, y ahora se pasa en un enfoque basado en el desarrollo del ejercicio ciudadano y autónomo, que parte de la superación de la vulnerabilidad; el ejercicio autónomo de la ciudadanía”*

Las vulnerabilidades anteriormente descritas reflejan la carencia de capacidades para la libertad y de activos que potencialicen dichas capacidades, la Ruta de Reintegración busca

precisamente desarrollar en el excombatiente esas capacidades que le permitan optar por la identidad ciudadana, sin embargo resulta más difícil desaprender que aprender, ya que el paso por un Grupo con un constructo ideológico, cimentó Capacidades enfocadas para la guerra y proporciono activos que los cualifican en la ilegalidad:

Tienen capacidades y activos, adquiridos en el GAOML, que si bien son activos y capacidades, en su gran mayoría no son funcionales en la legalidad, estos activos y capacidades permiten que las personas se proyecten al interior del grupo armado pero se convierten casi siempre en una barrera una vez salen de éste. (ACR, 2014, pág. 17)

La educación adquiere un rol importante en la forma como se comprende el proceso de DDR, pues no basta con que un excombatiente entregue su fusil e ingrese a un programa ofrecido por el Estado; lo realmente necesario es que el excombatiente se haga menos vulnerable, y esto lo logrará en la medida en que este puede desaprender la maquinaria ideológica recibida en la ilegalidad, para aprehender y hacer suyas aquellas capacidades y activos que lo cualifican para la legalidad. En tal sentido la educación siendo un activo, se convierte en un eje articulador entre la realidad del excombatiente y el ideal de la legalidad.

Una educación articuladora, busca superar el prototipo de la educación tradicional, la cual se encuentra fundamentada en estándares curriculares que determinan los contenidos, pero no tienen en cuenta la singularidad de las personas. En el caso de esta población, la educación estandarizada no responde a las necesidades de fundamentación política e ideológica, es necesario previo a esta, abrir las puertas a una educación para la ciudadanía, que desde una nueva perspectiva modele para el excombatiente un Proyecto de Vida en la legalidad, factible, cercano a su contexto y basado en una identidad ciudadana. Una visión fragmentada del proceso de reintegración, procura un Reintegrado fragmentario, cuyo proyecto de vida va a ser

incoherente con el constructo ideológico, y con el actuar en la civilidad. El funcionario de la ACR entrevistado describe así el cambio del modelo de Reintegración:

*“se tenía un modelo estandarizado y una visión fragmentada de la persona en desmovilización, es una visión esquizofrénica de la persona. No se tenían en cuenta la particularidad. La agencia está estrenando una nueva forma de hacer donde se trabaja con ocho dimensiones. El reintegrador se encarga de acompañar a un grupo de personas procurando que las personas tengan un acompañamiento integral”.*

Es la educación un fenómeno emancipador y transformador, cuando su finalidad no es el conocimiento por el conocimiento, sino el conocimiento como una experiencia de vida. Las capacidades para actuar desde la libertad y la conciencia de legalidad, han de ser la meta trazada por un Sistema Educativo flexible enfocado en la superación de la vulnerabilidad y en el ejercicio autónomo de la ciudadanía.

La superación de las situación de la vulnerabilidad de las personas en proceso de reintegración, se sustenta en el proceso de redefinición de las capacidades y activos adquiridos en la ilegalidad, y el desarrollo de otros, que les permitan tener la libertad de construir lo que quieren ser y hacer en la legalidad, a partir del ejercicio de derechos y deberes y las posibilidades a las que tienen acceso. (ACR, 2014, pág.17)

Durante el tiempo de milicia se genera el alejamiento del ejercicio ciudadano, que por derecho se adquiere al nacer en Colombia, aunque no se pierde la ciudadanía, si se olvida cómo ser ciudadano. Un proceso de educación engranado con la ruta de reintegración buscará que los Reintegrados se sientan parte de las comunidades a las que ingresan, y en ellas puedan descubrir el potencial de su acción y su servicio de carácter social. La educación tiene una dimensión conceptual con relación al constructo ideológico de la teoría política; pero también

una dimensión práctica y operacional en las comunidades y en el encuentro con la legalidad.

Así describe estas funciones sociales el Funcionario de la ACR:

*“Las acciones de servicio social tienen que ver con los procesos de reconciliación, no es la reconciliación pero cómo aporta a un proceso de reconciliación, qué sucede con el tema de la reconciliación cuando una acción de servicio social se realiza. La acción de servicio social es un ejercicio de concertación entre la comunidad y los desmovilizados, donde van a intervenir en una necesidad de la comunidad. Esto puso en convivencia a las personas desmovilizadas y a la comunidad. El proceso de reintegración debe llevar a la persona al servicio social, no para suplir lo que dice la Ley, sino para que sea consciente del daño que causó a la sociedad y que hay una responsabilidad en lo que hizo y él debe reparar”.*

Gestar una transformación ideológica por medio de la formación política y ciudadana, aportará una nueva manera de ejercer la ciudadanía, comprendida desde el campo de la Constitucionalidad y la Legalidad, a fin de que el desmovilizado no se identifique como ajeno a esta, sino como parte de un país.

Cuando se plantea como objetivo del proceso de reintegración el alcance del ejercicio autónomo de la ciudadanía a través del desarrollo de capacidades de las personas en proceso de reintegración, se entiende la ciudadanía en el sentido más amplio del concepto y, si bien no existe una definición única del concepto, la mayoría incluye dos elementos principales: el ejercicio de la condición de ciudadano que conlleva unos derechos que deben ser garantizados por un Estado y; unos deberes con su comunidad, donde la persona participe y se comprometa con el destino de la sociedad en la que vive. (ACR, 2014, pág. 19)

Este proceso de reeducación se consolida gracias al aporte que las comunidades receptoras puedan proporcionar al ejercicio de las capacidades y a la reafirmación de la identidad

ciudadana de los Reintegrados. La primera comunidad receptora es la familia, motor y fuerza del proceso educativo para la ciudadanía y la identidad política del desmovilizado, el papel que ejerce la familia en la consolidación del proceso es de gran importancia, ya que el crear lazos de identidad intracomunitarios, permite al desmovilizado pensarse en función social de su familia, y no en función social del grupo armado. De igual manera las comunidades receptoras amplias, tienen un protagonismo en el proceso de identidad ciudadana, pues es allí en donde el ciudadano aprende a defender sus derechos desde la orilla de la constitucionalidad; y a practicar sus deberes desde la óptica de la civilidad. La importancia de estas comunidades es descrita por el funcionario de la ACR de la siguiente manera:

*“Es necesario trascender al individuo y empezar a atender a su familia, pues quien ancla a las personas en la civilidad es la familia, el otro entorno es el comunitario, hay unas mayas temáticas que van a ver que son los logros y las metas que se deben lograr en cada persona. En ciudadanía hay algo fundamental que son los documentos de ciudadanía, pues estos les permiten asumir la ciudadanía”.*

Finalmente se estudia el proceso de transformación de la educación, en donde se replantea el paradigma de escuela, basado en un escenario físico en donde se gesta un estándar académico ideal; para dar el paso a la concepción de la escuela como un tiempo de formación y transformación ciudadana de la persona, desde la academia y el saber, para la sociedad y la paz.

La escuela se convierte no sólo en un escenario para la formación académica de personas que dejaron las armas, sino también, en el espacio donde se inculcan valores, normas, modelos de comportamientos no violentos, y otras pautas que favorecen la convivencia y el ejercicio autónomo de la ciudadanía. (ACR, 2014 II, pág. 94)

Una nueva visión de escuela que procure la inclusión de los excombatiente, les capacite para la reconciliación y la paz, les ayude a superar las vulnerabilidades acaecidas por la guerra, y les ayude a proyectar su identidad ciudadana de una forma autónoma y sostenible, es una escuela que educa desde la didáctica del sentido, y no desde la eficiencia de la estandarización. Esto implica poner en diálogo el significado de los saberes, con el significante, es decir el sujeto en reintegración, que tiene tras de sí una historia hostil de violencia y una maquinaria ideológica de ilegalidad que le impide encontrarse con el otro y consigo mismo, desde el marco de la ciudadanía.

La escuela pueda transformarse en espacios donde los miembros se respeten y se protejan entre sí y donde los mecanismo de regulación social faciliten un entorno más armonioso. De esta manera, los estudiantes pueden tener la experiencia de vivir en un sistema social que funciona de manera distinta al entorno violento y puedan darse cuenta de que esta alternativa funciona y tiene beneficio. Claramente, este tipo de contexto educativo puede influir en el desarrollo de los estudiantes, pues les proporciona oportunidades para que adopten actitudes y habilidades pacíficas, y las practiquen. (Chaux & Velásquez, 2014, pág. 213)

## **5. IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Dentro de los impactos que se pueden generar con la investigación se encuentran los siguientes:

1. Sociales:

- Pertinencia de la investigación en los actuales procesos de paz que se están dando en Colombia, posterior a los firmados en el 2016 con las FARC y los iniciados con el ELN en Ecuador. Allí se puede vincular algunos aspectos de la investigación en el componente de los desmovilizados. A su vez, en el ámbito social, es necesario repensar la Escuela (desde la inicial hasta la postgradual).
- Atención al desmovilizado de manera particular, para medir sus avances frente a la propuesta realizada.
- Estructurar un modelo a nivel latinoamericano que permita la reinserción de los desmovilizados de grupos al margen de la ley, que permita atender cada una de las dimensiones a corto, mediano y largo plazo.

## 2. Educativos:

Indiscutiblemente, las acciones reparadoras para las víctimas y las acciones en favor de los procesos de desmovilización para reinsertar a los excombatientes a la vida civil, pasa por la institucionalidad de la Escuela, en la que se centra en el postulado de ser una de las Instituciones que favorecen la movilidad social. Esta tiene la función de otorgarla la civilidad y la formación en ciudadanía para propiciar los elementos básicos para vivir en una sociedad democrática y más en un Estado Social de Derecho, tomando como base el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz y Estable y Duradera firmado en el 2016 con las FARC y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición planteados en el Acto Legislativo N° 01 de 2017.

Con todo lo anterior, el impacto de la investigación implica pensar los espacios educativos tanto urbanos como rurales para los desmovilizados y su vinculación

económica a la sociedad civil. Y, es en los espacios de la ruralidad en la que se centran las acciones para posibilitar el acceso a la educación y salud, mejorar los índices de alfabetización y de desarrollo de competencias según el ICFES en cada uno de los niveles en los que se evalúa (3° - 5° - 9° - 11° - PRO) y las pruebas SABER, posibilitar propuestas económicas para que los desmovilizados retornen a sus zonas de origen.

A nivel personal se hace necesario realizar una atención especializada con los desmovilizados en la que se permita el trabajo de atención psicológica, psiquiátrica, o de terapia ocupacional si se hace necesario. Es importante realizar un trabajo especializado con los desmovilizados y reinsertados para posibilitar el perdón, justicia, olvido y garantías de no repetición.

Dentro de los impactos educativos se hace necesario que se firmen convenios de cooperación a nivel educativo regional, nacional e internacional con diferentes Universidades públicas y privada para la atención del desmovilizado a la vida civil, y se le puedan otorgar beneficios en sus procesos de formación.

### 3. Políticos:

- Posibilitar el retorno a la vida civil, social y política de los desmovilizados. Con el acuerdo de paz, el impacto generaría que dejen las zonas armadas y la vida ilícita para pasar a una vida en las que prevalecerán las ideas y el respeto por el otro, desde las formas que promulga la Constitución Política de Colombia, desde una democracia participativa, representativa y deliberativa. Esto ocasiona una nueva Cultura Política, en palabras de Oscar Mejía Quintana.

- Diseño de políticas nacionales que permitan la reivindicación del desmovilizado a la sociedad civil, desde cada uno de los ministerios de gobierno.
- Diseño de políticas encaminadas a fortalecer la ruralidad y desde allí abrir espacios para la reinserción del desmovilizado en las ciudades y regiones de origen y evitar así el que vuelva a la vida armada.

#### 4. Económico:

- Preparar desde un enfoque de capacidad propuesto por Martha Nussbaum, la formación de los desmovilizados implica revisar sus niveles de preparación para la educación inicial, básica, técnica, tecnológica y profesional. Ir de la mano de lo educativo privilegiará el desarrollo de habilidades para que el desmovilizado retorne a la sociedad civil con el monitoreo constante de su evolución y atención necesaria para que desarrolle su proyecto de vida.

## 6. CONCLUSIONES

El fenómeno de la desmovilización en Colombia ha tenido una evolución paulatina a lo largo de los años, acorde a cómo se ha transformado el concepto de guerra en el país. El fruto de la mutación de la desmovilización, es la renovada respuesta que el Estado ha dado a dicha problemática. El paradigma de Seguridad, viene siendo replanteado por el enfoque de desarrollo humano, ofrecido por la esperanza de un país en post-conflicto. Esta singular manera de ver la desmovilización, permite tanto a los excombatientes, como a la ACR y a la comunidad, identificar al desmovilizado como un gestor de paz, y no como una pieza a favor en el engranaje de la guerra.

El encuentro con el mundo del conflicto armado en Colombia y con los actores que han protagonizado el escenario de la guerra, permite descubrir *ad intra* una maquinaria ideológica y política, que determina y condiciona las acciones y la manera como los desmovilizados ven la realidad. Dicho constructo ideológico ha sido formado por los activos de la guerra, que han dado la capacidad para ver el mundo desde los ojos de la ilegalidad. El reto de la desmovilización no se culmina con la dejación de armas, sino con la creación de una identidad ciudadana, que devuelve el nombre al excombatiente y le permite desvincularse del paradigma ideológico de la guerra, para empezar a crear la capacidad de responder desde la libertad a la ciudadanía en la orilla de la legalidad.

Este reto es la tarea de la educación en el proceso de Reincorporación de los excombatientes colombianos, pues se gesta la tarea de desaprender lo bélico y lo clandestino de la ilegalidad, para aprender lo pacífico y lo cívico de la legalidad. En tal sentido la educación para los excombatientes, va más allá de los esquemas estandarizados de la perspectiva tradicional de la educación colombiana, para convertirse en un activo que capacite al Reintegrado para la civilidad, la legalidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía, así entonces “el enfoque de las capacidades es enteramente universal: la idea es que las capacidades en cuestión son importantes para todos los ciudadanos, en todos los países y que toda persona debe ser tratada como un fin” (Nussbaum, 2012, p. 90).

La educación política, cívica y ciudadana, es entonces un aporte significativo para la ruta de Reincorporación, pues se encuentra unido a la intencionalidad de una formación que aporta a la identidad ciudadana del excombatiente y a su participación activa en procesos de paz y reconciliación. Poder educar para incluir, es ante todo dar la oportunidad a la persona en proceso de Reincorporación, que no solo reciba una identidad de documento, sino que genere

una identidad de conciencia, que facilite y posibilite un lugar activo, para él o ella en la sociedad.

Durante las últimas décadas el Gobierno se ha enfrentado a la transformación del fenómeno de la desmovilización, desde ópticas diferenciadas. Hasta hace algunos años las desmovilizaciones eran de tipo individual y obedecían a la deserción de actores armados que por voluntad propia, decidían dejar las armas y arriesgo de su vida entregarse al gobierno. Desde este paradigma la así llamada reincorporación obedecía a una lógica de seguridad, en donde el desmovilizado era una pieza más en la guerra contra los grupos armados, por tal motivo el concepto de seguridad y territorialidad tomaron un papel preponderante en la forma como se reincorporaban a la vida civil los excombatientes.

Este paradigma trajo consigo muchas dificultades, la primera de ellas era poder retornar a la dinámica de la guerra al desmovilizado, pero desde la orilla de la legalidad. La segunda se centraba en una desmovilización de corto plazo, en donde el sujeto es sacado de su territorio y puesto en albergues temporales, donde recibe de terceros una educación tradicional, una formación para el trabajo y un subsidio económico en ese momento denominado ayuda humanitaria.

El cambio en el paradigma de la guerra empieza a producir el fenómeno de las desmovilizaciones grupales, y la densidad demográfica de esta población se aumenta significativamente, lo cual exige a los gobiernos departamentales buscar estrategias para que los desmovilizados no se conviertan en un problema de orden social y económico en sus regiones. Cuando se habla de vulnerabilidad, no se hace referencia a un tema económico, sino a aquellas condiciones que imposibilitan a una persona para actuar libremente y conscientemente, restringiendo así su ser y su actuar, en últimas en la carencia de las oportunidades que le permitan desarrollarse integralmente como persona. Los desmovilizados

tienen dicha vulnerabilidad, pues los llevo a optar por la guerra e ingresar a los GAOML, se agudizo en el contexto bélico y ahora se encuentra en el retorno a la ciudadanía.

La manera como se superan las vulnerabilidades es por medio de las capacidades, las cuales no hacen referencia los dotes académicos o laborales, sino a las condiciones para actuar, elegir y pensar desde las libertades. Por ende son las capacidades la ruta que responde a la vulnerabilidad. Sin embargo estas capacidades para la ciudadanía, entran en choque con las capacidades adquiridas en la guerra, de allí que sean necesarios unos activos que posibiliten el adquirir las capacidades, entre estos la educación. Al final activos y capacidades formarán personas que ejercen de forma autónoma la ciudadanía como una Proyecto de vida en el marco de la civilidad. Para tal fin la educación se convierte en el activo que permite poner en diálogo la estructura cognitiva del imaginario antiguo de la guerra, con la estructura cognitiva de la realidad ciudadana de la legalidad.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Colombiana para la Reintegración (2014 II). Dimensiones de la Ruta de Reintegración.

ACR: Bogotá.

Agencia Colombiana para la Reintegración (2014). Fundamentos del enfoque de reintegración.

ACR: Bogotá

Beuchot, M. (2009). La hermenéutica analógica en Filosofía. *En RIIEP*. 2(1). pp. 13-22.

Caramés, A. y Sanz, E. (2009) DDR 2009: Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008. Bellatera: Escola de Cultura de Pau.

- Chaux, E., & Velásquez, A. (2014). Educación para la Paz en Colombia . En *La construcción de la paz en tiempos de guerra* (págs. 211-224). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Contreras, C. (2007). Seguridad humana. *Quórum* (18), 152-163.
- De Tezanos, A. (1998). *Una etnografía de la etnografía*. Bogotá: Antropos.
- García, J. U. (Diciembre - Enero de 2006 - 2007). Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. *CIDOB d'Afers Internacionals*(76 ), p. 143-158.
- Guzmán , C. (Jul-Dic de 2008). La Política como objeto de Reflexión. *Revista de Derecho*(30), 268-298.
- Henaó Gaviria, H. F. (2014). La Iglesia Católica Colombiana y el trabajo por la paz. En A. Isacson, A. Velásquez , A. Rettberg, A. Carrillo, B. Gerlach, B. Paladini, y otros, *La construcción de la paz en tiempos de guerra* (págs. 225-248). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Nussio, E. (enero - abril de 2013). Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional*(77), 8-16. Operational guide to the Integrated Disarmament, Demobilization and Reintegration Standards. United Nations InterAgency Working Group,
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro*. Madrid: Katz
- Nussbaum, M. (2012). *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.
- Mauss, M. (1971). *Introducción a la Etnografía*. Madrid: Itsmo.
- Max-Neef, M. (2006). *Desarrollo a escala humana*. Barcelona: Icaria.
- Prieto Sanabria, J. D. (2012). *Guerras, paces y vidas entrelazadas: coexistencia y relaciones locales entre víctimas y comunidades en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Rettberg, Angelika. Construcción de paz en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes. 2012.

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Perú: El Comercio S.A. .

Schirmer, J. (2014). Conversatorios con la fuerza pública, exguerrilleros y representantes políticos: un método innovador para la construcción de paz. En A. Isacson, A. Velásquez, A. Rettberg, A. Carrillo, B. Gerlach, B. Paladini, y otros, *La construcción de la paz en tiempos de guerra* (págs. 511-528). Bogotá: Universidad del Rosario.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Ed. Planeta

Spear, Joanna, “Disarmament and Demobilization”, en: Stephen John Stedman (et al), Ending civil wars. The implementation of peace agreements, International Peace Academy and the Center for International Security and Cooperation (CISAC), London, 2002

Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I Vasilachis, *et al.*, *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. pp. 23-60.

Subjetividades De La Vida Guerrillera, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá

Informe avalado por:



**Julio Ernesto Rojas Mesa**  
Director Centro de Investigación VUAD



**Juan Pablo Pardo Rodríguez**  
Director de programa  
Licenciatura en Filosofía



**Félix Hernando Barreto Junca**  
Decano Académico  
Facultad de Educación  
Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia

Activar Windows